

## Hospitales militares en Cuba Aportación documental a la historia de algunos

J.M. Pérez García<sup>1</sup>

*Med Mil (Esp) 1997;53 (4): 350-357*

### INTRODUCCIÓN

Al acercarse la conmemoración del centenario del 1898 que supuso el final de la presencia y soberanía española en el Caribe y Filipinas, y su cesión por el Tratado de Paz de París, del 10 de diciembre de 1898, que dio fin a la guerra con los Estados Unidos de América, hemos creído oportuno este trabajo ante tan significativa efeméride. Por su interés histórico, y para conmemorarla, se ha constituido en Salamanca, el 3 de abril del presente año de 1997, la Comisión responsable.

En este trabajo se aportan documentos inéditos, encontrados en las investigaciones verificadas en el Archivo General Militar de Segovia, de hospitales militares en la isla caribeña de Cuba, que nos transmiten el recuerdo histórico de su protagonismo en la atención a combatientes heridos, enfermos o extenuados por interminables marchas bajo la lluvia o el calor en las guerras de independencia de Cuba. Fueron éstas: la de los Diez Años (1868-1878) que concluyó el 12 de febrero de 1878 por el Pacto de Anjón, la Chiquita (1879-1880), la desarrollada contra los insurrectos (1895-1898) llamada por éstos de la Independencia o Libertadora y la hispano-norteamericana o americana (1898), la última de las guerras internacionales de España con los Estados Unidos.

### LAS ENFERMEDADES. SU LLEGADA A CUBA

La isla de Cuba, descubierta por Cristóbal Colón el 27 de octubre de 1492, estuvo acosada por enfermedades infecciosas con diferentes epidemias en distintos años, por dispersión de grupos indígenas desde su introducción por los conquistadores y las expediciones de barcos negreros con esclavos africanos. Así, los indígenas padecieron en distintas fechas los efectos de la influenza (1514), viruela (1519, 1598, 1668, 1696, 1717, 1730) que originó el exterminio de los indígenas en pocos años, sarampión (1598, 1717), el cólera que llegó a La Habana en 1833 y 1868. La vacuna se introdujo en los comienzos de 1804 en Santiago de Cuba y La Habana, con pus de dos esclavos vacunados en Puerto Rico.

La sustitución del indígena por mano de obra africana para la agricultura y la minería, supuso un grande e importante problema sanitario en la isla, toda vez que prácticamente todas las expediciones de esclavos africanos introducían: viruela, paludismo, disentería amebiana, treponematosi —especialmente frambesía y sus formas venéreas— y la fiebre amarilla. De interés histórico es que en 1653 aparecieron en Santiago de Cuba, los primeros enfermos de fiebre amarilla, que la introdujeron también españoles, procedentes de Jamaica, apareciendo después en 1654 en La Habana y más tarde en 1684, 1720 y 1751. Diez años después la padecen las tripulaciones de los navíos de refuerzos de la Armada y en batallones procedentes de España, y en 1762 surge con especial importancia. Hasta 1898 la fiebre amarilla fue endémica en Cuba (al igual que otras enfermedades) con elevada mortalidad entre colonizadores y tropa. En 1881, Carlos J. Finlay, señaló al mosquito como transmisor de esta enfermedad.

Con referencia a las enfermedades de la isla, el caudillo rebelde Máximo Gómez, en la Guerra de los Diez Años, dijo que el mayor obstáculo de los españoles fue el poder destructivo de los que denominó "los invencibles generales: junio, julio y agosto", refiriéndose al calor tropical, lluvia, fango, mosquitos, niguas y las enfermedades: fiebre amarilla, paludismo, tuberculosis, disentería, etc.

La falta de infraestructura sanitaria, la difusión de estas patologías y la alta morbilidad y mortalidad que llevaban aparejada, llevó a la construcción de numerosos hospitales.

### HOSPITALES. SU CREACIÓN

El primer centro asistencial en Cuba fue creado en 1523 en Santiago de Cuba por orden de Carlos V al primer obispo de la isla. El primer hospital de La Habana se fundó en 1566 por el gobernador Pedro Menéndez de Avilés, y parece que estuvo al servicio de la tropa y esclavos del rey. En su capilla se fundó la Cofradía de la Soledad, a la que pertenecían los soldados y oficiales de guarnición de la ciudad, cuyos estatutos se aprobaron el 17 de febrero de 1587. Se instaló en el barracón de San Francisco. Sus enfermos, en 1599, los recibió el hospital de San Felipe y Santiago que se había creado en 1597 para la atención de negros y pobres. A partir de 1634, pasó a depender del Real Patronato y admitió militares y esclavos, recibiendo por ello un real mensual de su salario, y la estancia era también de un real, que en el año 1831 alcanzó el valor para los militares de ocho reales y cuatro por cada esclavo. Estos valores los había legisla-

<sup>1</sup> Cor.San.Vet. Jefe de Servicio  
Del Servicio de Medicina y Cirugía Experimental. Hospital Militar Central "Gómez Ulla".  
Madrid

Dirección para la correspondencia: Dr. D. José Manuel Pérez García. Servicio de Medicina y Cirugía Experimental. Hospital Militar Central "Gómez Ulla". Glorieta del Ejército s/n. 28047 Madrid

## Hospitales militares en Cuba

do la Real Orden de Felipe IV de 22 de enero de 1634, que reguló la costumbre de separar un real cada mes de cada una de las plazas de soldados en La Habana para el hospital. Con los años las estancias militares y de esclavos, que comenzaron siendo de un real diario, y llegaron a ser en el citado 1831 de ocho reales para los blancos y cuatro para los esclavos.

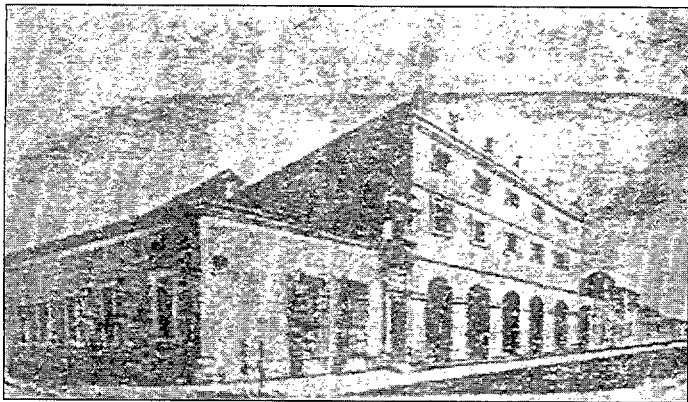


Figura 1. Hospital de San Ambrosio



Figura 2. Eloy Gonzalo, héroe de Cascorro

Muchos hospitales civiles tenían salas para soldados y marinos, vecinos y para esclavos y gente de "color quebrada".

El hospital de San Ambrosio de La Habana se fundó en 1744 (figura 1), cuando los militares enfermos comenzaron a ser atendidos y se albergaban en casas particulares, hasta 1765, en que el gobernador militar, Capitán General, conde de Riela, ordenó la fundación de un hospital militar en la casa del obispo Valdés y su reglamento se aprobó por Real Orden de 1 de abril de 1766. Su personal facultativo era del ejército. En 1830 recibió 5.720 enfermos y murieron 301, en 1831 la cifra fue de 4.608 y las muertes 184, y en 1832, ingresaron 4.031, falleciendo 193.

El Hospital de San Carlos de La Habana se fundó en 1761 para las tripulaciones de la Armada, por necesidades para asistir enfermos al aparecer una epidemia de fiebre amarilla o vómito prieto en el verano del citado año, perdiendo la Armada por ella, 1.800 hombres en poco tiempo.

Puerto Príncipe tuvo el Hospital de San Juan de Dios en 1663, con 3 salas de 12 camas cada una, para militares, vecinos y esclavos.

Los hospitales en Cuba hasta el fin de la presencia española alcanzaron la cifra de 178. Debido a las luchas por la independencia, la llegada de tropas desde la península y la elevada mortalidad, se constituyeron hospitales militares por toda la isla. El ejemplo más notable de ellos fue el Hospital Alfonso XIII de La Habana, fundado en 1895, con capacidad para 3.000 camas ubicadas en un centenar de construcciones con los servicios más avanzados de la época: 4 salas de oficiales, 50 salas de Medicina y Cirugía, 12 pabellones para procesos infecciosos y para operaciones asépticas, así como toda clase de servicios.

Tanto en los hospitales militares cuyos documentos con distintas fechas y años se dan a conocer: Pinar del Río, Candelaria, Remedios, Matanzas, Alfonso XIII, Maniabon, Santa Clara y Habana (ver Anexo Documental, al final de este trabajo), como otros: Santiago de Cuba, Gibara, Holguín, etc. murieron miles de soldados y oficiales españoles que fueron enterrados en los cementerios locales. Así se creó un ambiente de descalabro e impotencia. En junio de 1897, llegó a España la triste noticia de la muerte en el hospital militar de Matanzas del bravo soldado Eloy Gonzalo y García, héroe de Cascorro, que desde esta guarnición prendió fuego en octubre de 1896 a la casa ocupada por los rebeldes cubanos e hizo un prisionero. Al poco, en diciembre de este año, se abrió en Santander una suscripción en favor de este héroe de tan significativa proeza (figura 2).

También murieron por extenuación por interminables marchas bajo la lluvia y el calor, lejos de hospitales de campaña. Pues el ejército español no dispuso de un perfecto plan para el ahorro de vidas y de sufrimiento, para moverse en la manigua, con ahorro de la energía y el esfuerzo de guerra.

Otros combatientes se repatriaron en grandes vapores (Reina María Cristina, Alfonso XIII, Antonio López, etc.), enfermos y lisiados, de los cuales bastantes murieron en la travesía, siendo arrojados al mar con su manta de campaña. En septiembre de 1897 llegó al puerto de Santander el vapor Isla de Panay con 490 soldados, habiendo fallecido 64 en la travesía, y ya en febrero de este año de 1897, había llegado también a Santander el Ciudad de Cádiz, con 600 soldados heridos o enfermos que pasaron al hospital militar (figura 3).



Figura 3. Combatientes en la difícil y traidora manigua

## EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

El crecimiento demográfico de Cuba se debió en gran medida a la importación de africanos, de manera que en 1774 la población de la isla era de 171.000 habitantes y los negros constituían una cuarta parte de ella. Al iniciarse en 1861 las luchas de la independencia, la población cubana se acercaba a 100.000 habitantes y la población negra había aumentado hasta el 53%. Al concluir el dominio español en 1898, la población de Cuba era de 1.573.000 habitantes.

En 1895 se duplicaron las tropas españolas y ya en agosto habían llegado un total de 37.366 soldados y más de 10 buques cargados de pólvora, "remingtons" y "máusers" (figuras 4 y 5).

Entre 1895 y 1898, murieron 2.000 españoles en combate, más de 1.000 por heridas recibidas, 16.329 del vómito, una de las enfermedades más frecuentes de la época, y casi 25.000 de enfermedades comunes y accidentes. En total, casi 45.000. Otros historiadores señalan que las bajas en la última guerra colonial fueron 58.000 fallecidos por enfermedad y 16.000 inválidos evacuados de la isla como inútiles totales (ver Anexo Documental).

## EPIÓLOGO

El Tratado de Paz de París, firmado el 10 de diciembre de 1898, constaba de 17 artículos, fue ratificado por S.M. la Reina Regente y el Presidente de los Estados Unidos. Constaba de 10 firmas. Concluía pues un imperio, el español, y nacía otro, en expansión, el de Estados Unidos de América.



Figura 4. Tropas de Infantería en Cuba

## FUENTES CONSULTADAS

1. Archivo General Militar de Segovia. Expedientes de veterinarios militares en Cuba: 1887-1898.
2. Guerra F. Medicina de un descubrimiento. Madrid: Saned, S.A., 1992.
3. Guerra F. El hospital en Hispanoamérica y Filipinas. 1492-1898. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, 1994.
4. Madariaga B. Santander Cien años Atrás. Revista Cantabria 1996;85 Octubre-Diciembre.
5. Madariaga B. Santander Cien años Atrás. Revista Cantabria 1997;86, 87 y 88. Enero-Marzo, Abril-Junio y Julio-Septiembre.
6. Morón Izquierdo S. Pueblo y Ejército 1987-1988;39.
7. Pérez García JM. (1989). Los veterinarios militares en el Ejército de Cuba (1887-1898). Zaragoza: Actas del III Congreso de Historia Militar, 1989.
8. Pérez García JM. La veterinaria Militar en Ultramar. Conferencia en la Real Academia de Ciencias Veterinarias. Mayo de 1997. Madrid.
9. Pérez García JM, Moreno Fernández-Caparrós L. Aportación a la Historia de la Veterinaria Militar en Ultramar. Veterinarios Militares en Cuba en el año 1898. Córdoba: Congreso Internacional de Historia de la Veterinaria, 1997.
10. Sequera Martínez L. Las Trochas Militares en las Campañas de Cuba. (1868-1898). Revista de Historia Militar 1996; año XL (nº 81).

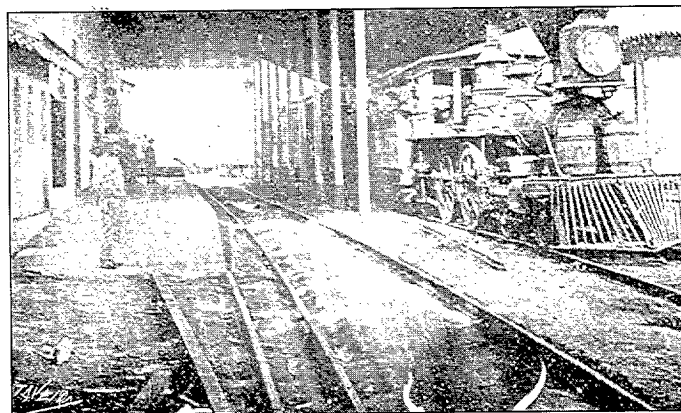


Figura 5. A la isla de Cuba llegaron tropas para combatir o para ingresar en sus hospitales militares

Hospitales militares en Cuba

ANEXO DOCUMENTAL

CUERPO DE SANIDAD MILITAR  
**HOSPITAL MILITAR**  
 —DE—  
**ALFONSO XIII**  
 DIRECCION  
 HABANA

Número 3406

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de participar a la superior autoridad de V. E. haber sido dado de alta en el día de ayer al Veterinario 2.º de la Brigada de Tronapa Don Aliberto Opaso. La misma fijando su residencia en Moabaja no. 22.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
 Habana 16 de Diciembre de 1898  
 El Director,

*[Signature]*

Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza.

Documento 1. Hospital Militar de Alfonso XIII. Diciembre del 1898 (parte de un alta)

**HOSPITAL MILITAR**  
 DE  
**PINAR DEL RIO**  
 DIRECCION

Número 502

Congo el honor de participar a V. E. que en el día de hoy he nombrado como médico auxiliar de este Hospital y para el servicio de plaza al doctor don Baldés por si tiene a bien darle a conocer en la orden de la plaza. Con esta fecha lo pongo en conocimiento del Excmo. Sr. Inspector de Sanidad Militar para su aprobación.

Dios que a V. E. nos as.  
 Pinar del Rio 15 Julio 1898  
 El Director

*[Signature]*

Al Sr. Coronel Comd. Militar de esta Plaza en el día actual me para siempre tener a bien haber nombrado a Médicos auxiliares

*[Signature]*

Dr. Coronel Comd. Militar de esta Plaza

Documento 3. Hospital Militar de Pinar del Río. Julio de 1898 (comunicando un nombramiento de médico)

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Hospital de *Alfonso XIII* Sala 1.ª de *af. N.º 17*

Regimiento 6.º Tercio	Batallón 6.º Batadrón	Compañía 6.ª Sección	Clase	Nombre	Hijo de	Pueblo	Provincia	Materia	Edad	Estado	Otro	Entró a servir el	Da.	Mes.	Año.

Diagnóstico.

*Bubón supurado*

Documento 2. Hospital Militar de Alfonso XIII. Diciembre de 1898 (parte médico: bubón supurado)

**HOSPITAL MILITAR**  
 DE  
**CANDELARIA**

2546

Como Sr. Comandante  
 Tengo el honor de remitir a V. E. adjunto certificado del reconocimiento practicado al 2.º Teniente del Batallón del Infantería D. Calvo don Leon de Martin. Dios que a V. E. nos as.  
 Candelaria 30 Agosto 1898

*[Signature]*

Documento 4. Hospital Militar de Candelaria. Agosto de 1898 (remitiendo certificado de reconocimiento médico)

Hospital Militar de Remedios.

Clínica 14 de Septiembre

MOVIMIENTO de enfermos ocurrido en la misma durante el día de ayer.

CLASIFICACION	Existencia anterior.	ENTRADOS				SALIDOS				QUEDAN		
		Directos ó de sus Cueros	De otro Hospital	Venidos de otras Salas.	Altas	Inútiles	Pase á la Penitencia	Fallecidos	A otro Hospital ó Enfermería	Pasados á otras Salas.	Transportables	No transportables
Enfermedades infecciosas												
Tuberculosis.....	4			4				4			2	2
Disenteria.....												
Cólera.....												
Fiebre tifoidea.....												
Tifus.....												
Fiebre amarilla.....												
Sarampión.....												
Viruelas.....												
Neumonía.....												
Pleuro Neumonía.....	18				4						16	1
Paludismo.....												
.....												
.....												
Medicina general.....	24	4			3						26	2
.....												
Enfermedades traumáticas												
Heridos { Acción de guerra.....												
Heridos { Otros accidentes.....												
Contusos { En función de guerra.....												
Contusos { Otros accidentes.....												
Otras afecciones quirúrgicas												
Enfermedades venéreas												
Sífilis.....												
Chancros y bubones blandos.....												
Blenorragias.....												
Afecciones del aparato visual												
Dermatosis contagiosa												
Sarna.....												
Id. no contagiosa												
TOTALES.....	59	4	"	1	4	"	"	1	"	"	54	5

Camas vacantes.....

Cabida ordinaria.....


Cabida extraordinaria.....

Cabida forzada.....

Imp. LA POPULAR - Remedios

Remedios 14 de Septiembre de 1898

EL JEFE DE LA CLÍNICA.

*Francisco...*  


Hospitales militares en Cuba

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

*Paludismo*

*Centro de 10 = 9 manzanas*

Hospital de *Matanzas* Sala *de Oficiales* Núm. *4*

Regimiento	Batallón ó Escuadrón	Compañía ó Sección	Clase	Nombre	Hijo de	Pueblo	Provincia	Matricula	Edad	Estado	Oficio	Día	Mes	Año	
<i>Caballería de Sagunto n.º 8</i>	<i>2.º</i>		<i>Veterinario 1.º</i>	<i>J. Para</i>	<i>José Brallasteros Novero</i>	<i>de D.ª Mariana y de D.ª Antonia</i>	<i>Florida</i>	<i>Alcázar</i>	<i>14 años</i>	<i>Caraca</i>	<i>Veterinario</i>	<i>1.º</i>	<i>Junio</i>	<i>98</i>	
												Entró á servir...	<i>1.º</i>	<i>Junio</i>	<i>98</i>
												Concepto			
												Desembarcó el	<i>16</i>	<i>Octubre</i>	<i>94</i>
												Primera hospitalidad	<i>11</i>	<i>Septiembre</i>	<i>98</i>
												Salió el	<i>15</i>	<i>Julio</i>	<i>98</i>
												Falleció el	<i>ocurrido</i>		
												Ha causado estancias	<i>50</i>		

T

Diagnóstico.

*Paludismo*

*[Handwritten signature]*

Documento 6. Hospital Militar de Matanzas. Julio de 1898 (parte médico: paludismo)

HOSPITAL MILITAR DE MANIABON. DIRECCION. Número *153*

*R. 2124 J. 1.º*

*Robles Emilio Sr.*

*Robles Emilio*

*Quiero el honor de poner en conocimiento de la Superior Autoridad de V.E. con ocurrencia de la fecha, por haber servido en este Hospital el Sr. Emilio Provincial D. de del Sr. Robles Nacional.*

*Dios que a V.E. me a. Manabon 10 Enero 1897. El Licetor*

*[Signature]*

Excmo Sr. Inspector de Sanidad Militar de la Isla de Cuba

*Habana*

Documento 7. Hospital Militar de Maniabon. Enero de 1897 (comunicando la incorporación de un médico provisional)

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Hospital de *S. Clara* Sala *de Oficiales* Núm. *1*

Regimiento ó Batallón	Compañía ó Sección	Clase	Nombre	Hijo de	Pueblo	Provincia	Matricula	Edad	Estado	Oficio	Día	Mes	Año		
<i>de la Princesa</i>	<i>1</i>	<i>de Oficiales</i>	<i>[Name]</i>	<i>[Parents]</i>	<i>[Town]</i>	<i>[Province]</i>	<i>[Matr. No.]</i>	<i>[Age]</i>	<i>[State]</i>	<i>[Prof.]</i>	<i>4</i>	<i>April</i>	<i>97</i>		
												Entró á servir el	<i>4</i>	<i>April</i>	<i>97</i>
												Concepto	<i>[Concept]</i>		
												Desembarcó el	<i>10</i>	<i>April</i>	<i>97</i>
												Primera hospitalidad	<i>4</i>	<i>April</i>	<i>97</i>
												Salió el	<i>29</i>	<i>"</i>	<i>"</i>
												Falleció el			
												Ha causado estancias			

Diagnóstico.

*Debilidad general orgánica [sic]*

*[Signature]*

Documento 8. Hospital de Santa Clara. Abril de 1897 (parte médico: debilidad general orgánica [sic])



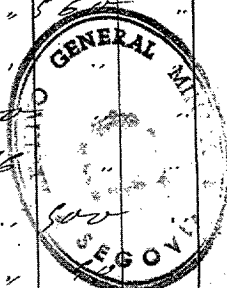
Comunidad Militar      Hospital de La Habana

Mes de Abril

Resumen de los medicam.<sup>tos</sup> despachados en el referido mes para los enfermos de la visita a cargo del Médico Mayor Don Francisco Reina y Dugona

<u>Medicamentos</u>	N.º Gr. M.º 70.º		
Aceite de almendras dulces	"	180	"
" " Racina	"	3170	"
" " Manzanilla	"	590	"
" " Almireles	"	250	"
Acetato de plomo líquido	"	6	"
" " Morfina	"	250	"
Agua de jagüari	"	30	"
" " Galia	"	5	"
" " Cauarada	"	575	"
" " Pirena	"	19430	"
" " Praxas	"	210	"
" " Ferruginosa	"	116	"
" " Sedativa	"	4	"
Alcohol nítrico Merck	"	612	"
" de quinina	"	500	"
" " Manzanilla	"	518	"
" " Anis	"	6	"
Bicarbonato de sosa	"	150	"
Bálsamo Copalifera	"	56	"
Bano Sulfuroso	"	100	"
Cataplasma emoliente	"	10	"
" " Resolativa	"	10	"
" " Anodina	"	500	"
Cremona tartaro	"	1	"

Misma y sigue



Documento 9. Hospital Militar de La Habana. Abril de 1868 (resumen de la medicación despachada [anverso]).

Hospitales militares en Cuba

	1868	1869	1870
Colirio	180	"	"
Carnes de Carnero	2700	"	"
Cocimiento blanco gomoso	53	"	"
" Laudanizado	2	"	"
" Emoliente	107	"	"
" Siquon	1	"	"
Emulsion Comuna	238	"	"
" anodina	2	"	"
" Tranquilizante	285	"	"
Compludo de Cantaridas	2590	"	"
Opelma de Pallena	150	"	"
Esparadrapo	"	"	50
Enemas de Emulsion	"	"	26
" Purgantes	"	"	8
" Emolientes oleosas	"	"	403
" " anodinas	"	"	1
" Emulsiyas	"	"	3
Barganas de Colorado y otras	18	"	"
" Emolientes	7	"	"
Suma arabiga	2180	"	"
Hoilas informes	170	"	"
Harina de Mostaza	2870	"	"
Infusion de manzanilla	7400	"	"
" Hilo	500	"	"
Tarabe de goma	17340	"	"
" mecorio	2340	"	"
" Rucubamba	90	"	"
" Cidra	630	"	"
" Holi	150	"	"
" Hervis	330	"	"
Laudanum Repiditiano	398	"	"
Limonada Cremosizada	1722	"	"
Suma y Sigue			

Documento 10. Hospital Militar de La Habana. Abril de 1868 (resumen de la medicación despachada [reverso])